

SEMANARIO DE PALAMÓS.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

Palamós, un mes. 0'50 pesetas.
 Resto de España, trimestre. 1'50 »
 Países de la Unión Postal, 2'50 »

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

Pago de suscripción adelantado.—Remitidos y anuncios á precios convencionales.
 —Publiquense ó nó, no se devuelven los originales.

AÑO II.

Pago de suscripciones en sellos de correo ó letras de fácil cobro.

Se publica todos los jueves.—ADMINISTRACIÓN Y REDACCIÓN: calle de la Marina, 13.

NÚM. 51

HISTORIETAS DE PALAMÓS.

XXIV.

LLEGADA DE SOBERANOS.

(CONCLUSIÓN).

En primer lugar no es creíble que dejase de hacer alguna visita á Palamós Pedro el Grande después de haber fundado esta villa y dotádola de importantísimos privilegios y franquicias, que demuestran el interés que tomaba por su prosperidad y consiguiente crecimiento; y menos todavía cabe suponer que no hubiese pisado su territorio, y aun examinado detenidamente su situación y condiciones, antes de tomar la resolución de comprar el castillo de San Esteban para crearla.

Es indudable que la visitó también el rey de Aragón Jaime II en el mes de junio del año de la Encarnación 1298, y prolongó probablemente su estada por algunos días. En efecto, con fecha en Palamós á catorce de las kalendas de julio (18 de junio) de aquel año, otorgó á favor de la misma villa un privilegio, cuyo original en pergamino se conserva todavía en el archivo municipal, confirmando y ampliando otro expedido por su padre en cinco de los idus de noviembre de 1279 relativo á la jurisdicción del baile de la propia villa. Como á la expedición del privilegio debía preceder el solicitarlo, con ostensión del anterior, y probablemente el ofrecimiento de alguna cantidad

ó de otro servicio, según costumbre muy general en aquellos tiempos, y siendo por otra parte de grande importancia y no escasa complicación el objeto del viaje, hemos de suponer que habia llegado el Rey algunos días antes del de la expedición del privilegio, y es muy fácil que por otros más hubiese de prolongarse, aun cuando no, probablemente, hasta los que supone D. Antonio de Bofarull.

Cuenta éste (1) con referencia á Muntaner que el citado Jaime II salió del puerto de Palamós con ciento y cinco galeras, habiendo enviado á decir antes á su tío, el rey D. Jaime de Mallorca, que estuviese en Coplliure donde harían escala las naves, y que así se cumplió, habiéndose obsequiado mutuamente los reyes, y teniendo lugar entonces la confirmación de la paz y la devolución de las islas. Discurre luego el mismo historiador crítico sobre estos antecedentes y otras noticias del propio Muntaner y de Zurita, entre ellas la de una escritura otorgada en Argilers en el día de san Pedro del mes de junio de aquel año, y deduce que acaso en el mismo día, ó á lo más en el anterior, debió salir de Palamós la armada. Posible es esto, pero no muy probable que las cosas hubiesen marchado tan despacio en Palamós, y después tan rápidamente que en un solo día ó en dos á lo más se hubiesen hecho los dos viajes á Coplliure y á Argilers ó Argelés—aun cuando es cierto que el último era sólo de unos cinco kilómetros—y se hubiese arreglado y otorgado la es-

(1) Historia crítica de Cataluña t. IV pag. 59.

critura. Y es de advertir que Jaime II no se encontraba en Palamós solo ni casualmente en la fecha expresada del 18 de junio, sino acompañado ya de personajes tan principales como el vizconde de Cardona y los condes de Ampurias y de Urgel, los cuales junto con Pedro Cornell y Sancho de Antilión figuran como testigos de la otorgación del mencionado privilegio; lo cual significa que poco debía faltar ya para la marcha definitiva de la expedición. (2)

Por causa del temporal tuvo que detenerse en Palamós Fernando el Católico cuando embarcado en el puerto de Barcelona en 4 de setiembre de 1506 salió con otra armada para Italia, según expresa el historiador tantas veces nombrado. (3)

Estas son las únicas llegadas de Soberanos á Palamós de que tengo noticia, aunque conceptúo que bastantes más debieron tener efecto, y es fácil que de alguna otra nos dé conocimiento la «Historia del Ampurdán» actualmente en publicación. Pero, aunque sin ser soberanos, pertenecían á familias reales y pueden sin inconveniente entrar en esta historieta otras dos personas de cuya venida voy á decir algo.

Es la primera el Duque de Lorena, titulado «Infante primogénito del Rey de Aragón» por serlo del Duque de Anjou proclamado rey por los insurrectos catalanes. Estaba el de Lorena en Palamós el 20 de noviembre de 1467, puesto que en tales lugar y día está fechado un privilegio, otorgado con aquel título y el de príncipe de Gerona, concediendo á la citada villa confirmación general de sus privilegios anteriores, buenos usos y costumbres.

Es la segunda la princesa Margarita, hija del archiduque Carlos de Austria, que viniendo á España para su casamiento con el rey Felipe III de Castilla y II de Aragón, durmió en Palamós en la noche del 22 al 23 de marzo de 1599, conforme expresa el mismo Bofarull. (4)

Antes de concluir este punto conviene que me ocupe de una indicación que se me ha hecho relativa al arribo á Rosas del prisionero Francisco I. En efecto, D. Modesto Lafuente en su «Historia General de España» dice sobre este particular

(2) Me ha parecido conveniente entrar en los precedentes detalles al ver que el Sr. Bofarull concedía algún interés á la fijación de la salida de la escuadra, y además por la importancia de los personajes reunidos entonces en el pueblo de que se trata.

(3) Historia de Cataluña t. VI pag. 492.

(4) Ibidem. t. VII p. 263.

(5) que llegó la escuadrilla al puerto de Rosas en ocho de junio; pero esto, lejos de estar en contradicción con la llegada á Palamós, en cierto modo la confirma, porque si la escuadrilla llegó á Rosas el 8 de junio y á Barcelona sólo el 19, probable es que en el intermedio se hubiese detenido también en Palamós, haciéndose probablemente de propósito estas repetidas escalas con el objeto de ganar tiempo para recibir instrucciones.

También se ha dicho—y yo lo he leído impreso, aunque no recuerdo donde—que Francisco I había estado preso en el castillo de Montgrí. Esto ya no puede ser verdad. Constando que el rey de Francia fué llevado por mar á Cataluña y que por mar llegó á Barcelona, no se concibe por que razón se le habría desembarcado en Rosas para volverle á embarcar en Palamós; ya que sólo así, y aun con este propósito determinado, se comprende que hubiese podido pasar por Torroella, que ni siquiera era camino natural para ir á Gerona ni á Barcelona. Los que esto han dicho deben haber confundido á Francisco I con los Infantes de Mallorca; que estuvieron realmente presos en el castillo de Montgrí en 1285 por orden de su tío Pedro el Grande.

N. P.

EL SECRETO DE BERNARDO.

(CARTA-CUENTO.)

Te escribo, querido amigo, para pedirte un favor. Es toda una novela... pero no será larga.

¿Te acuerdas cuando seguimos juntos nuestros estudios en el hospital de B...?—Después que nos separamos me contenté con ser simplemente el médico de mi pueblo: una bonita población, bañada por el azul Mediterráneo, cuyos habitantes me prodigan el nombre de *doctor* y en donde mi carabina, mis redes de pescar, mis perros, mis enfermos y mis administrados (porque hasta me han nombrado Alcalde) me ayudan á olvidar mis travesuras pasadas y cultivan mi amor á la independencia.

La guerra fratricida que ensangrentó nuestro rico suelo tocaba á su término y guarnecía el pueblo un es-

(3) Tomo XI pag. 369.

cuadrón; que de vez en cuando salía á dar algunas escaramuzas al enemigo. Un día, tras un desastroso combate, me trajeron un herido moribundo; procuré devolverle á la vida, que empezaba á abandonar, pero en vano; sus labios sólo se abrieron para pronunciar «madre mía», y después exclamar con lágrimas en los ojos «¡Julia!... ¡Julia!...» No pudo continuar.

Dos cartas encontré en su cartera; la una iba dirigida á él mismo y por ella deducí que se llamaba Bernardo K....; la otra era escrita por él y el sobre iba dirigido á Julia... en B....

B... estaba sitiada y yo guardé la carta sin leerla, pero me permití leer la primera que podía darme algunas noticias: era de su madre, y en ella encontré varios párrafos entre los cuales me llamó la atención el que decía:..... «me hablas de un secreto que no te has atrevido á confiarme. Yo había presentido en tu adiós un no sé qué de extraordinario, pero tu eres siempre bueno y no habrás faltado ni á las leyes de los hombres ni á las de Dios, por lo tanto ya sabes cuanta es mi indulgencia y cuanto te amo.».....

Este secreto del pobre Bernardo era fácil de adivinar: un secreto de amor. Fui á encontrar al capitán del escuadrón que acababa de escribir á la Señora K....: supe que era la viuda de un piloto y que no habiendo querido que su único hijo fuera marino, logró á fuerza de privaciones, darle una brillante instrucción y que la suerte de soldado que había cabido á éste los había separado.

Terminó la guerra y pasé á B....; corrí allí donde me indicaba la dirección del segundo sobre, pero la señorita Julia había desaparecido..... con su hijo.

¡Su hijo! esto era ya más grave.—¿Pero como encontrarlos?—Todas mis pesquisas fueron infructuosas, y regresé á mi país.

A mi llegada supe que una señora-enlutada y de cabellos blancos había visitado la tumba del pobre soldado y que había pasado dos días en la posada llorando siempre: no podía ser otra que la madre. Partió en un buque que hace periódicamente la travesía entre este pueblo y la próxima Capital, lo cual me permitió informarme con el capitán, muy amigo mío, quien me dijo haber prometido acompañar á la viuda de su antiguo camarada todos los años por S. Bernardo. Entonces escribí á la infortunada madre ofreciéndola mi casa para cuando hiciera su próxima visita á la tumba de su hijo.

Del otro lado nada de nuevo ocurría, así es que me decidí á abrir la carta que conservaba aún. Había adivinado su contenido, se trataba de unos amores desdichados..... «Tu confianza en mí no será engañada.... Valor, Julia... ¿Acaso no eres mi mujer delante de Dios? El me permitirá volverte á ver. Mi madre al abrazar á su nieto nos perdonará... ¡Seremos tan felices!.....»

Algunos meses se pasaron con esto y al fin logré saber el punto de residencia de Julia; corrí á su encuentro y me anuncié por medio de una tarjeta en la que escribí: «Desearía entregar á la Sra. Viuda de Bernardo K.... una carta de éste.... Murió en mis brazos.»

Subí á un quinto piso y sin que uno ni otro pudiéramos pronunciar una sola palabra le entregué la carta.

Su emoción y palidez aumentaban á medida que avanzaba en su lectura: dos lágrimas corrían por sus mejillas, hasta que concluida aquella rompió en amargo llanto.

Entonces se me acercó su hijo, un lindo niño de tres años:

—¿Porqué haces llorar á mamá? me dijo en un tono de reproche.

—No temas, le contesté acariciándole:... No os haré ningún daño.

Su madre, logrando dominar su emoción, murmuró:

—Dispéñeme V., caballero, y le suplico me diga toda la verdad.

Yo le conté la escaramuza, los últimos momentos del herido, el homenaje que le habían rendido sus camaradas, el entierro, la visita de su madre.....

Al llegar aquí Julia palideció.

—¿No pensáis, continué, en armonizaros con ella?— Ella volverá..... y esto le sería una satisfacción con poder abrazar á su nieto.

—¡Me lo quitaría! gritó la madre.

—Oh, no! yo estaré allí. Por de pronto V. tiene necesidad de calma y de descanso..... Reflexione bien.....

¿Puedo volver á visitarla?

—Mañana es domingo y no saldré.

Me despedí; abracé al niño y le pregunté como se llamaba

—Marcelo.

—Pues bien, Marcelo, hasta mañana.

La franqueza, la honestidad y la lealtad me parecieron los caracteres distintivos de esta mujer.

—Y bien ¿habéis reflexionado? le pregunté al siguiente día.

—Si... no me atrevo..... ella no me creería....

—La carta que le escribió su hijo es una prueba, y hasta un acto de reconocimiento... Además, ¿este niño no es el retrato de su padre? Pensad en el porvenir.....

—Yo trabajo y trabajaré, me contestó, y mi valor.....

—Comprendo, repliqué: sería necesario que fuera ella quien os llamara..... y, por consiguiente, convencerla de que sois digna de ser su hija.

—Ah!, éste era el sueño de Bernardo.

—Y lo realizaremos con el tiempo. Esperaré la visita de la Sra. K... y entonces le hablaré.... ¿Lo aprobáis?

—Sí.

—Desgraciadamente faltan seis meses hasta San Bernardo, mes de agosto.

—Pues hasta entonces, con el ayó dignamente, que el buen Dios nos ayude.



X.

¡ESTÁ MUY MAL!

Que, siendo flores hermosas,
Las frescas lozanas rosas
Se cuajen de tanta espina;
Que haya en los cerdos triquina,
Que es tan dañino animal,
¡Está muy mal!

Que arreeie en invierno el frío
Y el calor en el estío;
Que todo lo pueda el oro;
Que las arcas del Tesoro
Se encuentren sin un real,
¡Está muy mal!

Que, valiéndose de maña,
Entre el cólera en España
Y huyamos de su contagio;
Que cause tanto naufragio
El bravío temporal,
¡Está muy mal!

Que tenga tan descuidado
A nuestro puerto el Estado;
Que descarrilen los trenes;
Que codicie agenos bienes
Tanto mísero mortal,
¡Está muy mal!

Que en uno y otro hemisferio,
De la maldad el imperio
Empañe honras y virtud,
Con la misma prontitud
Con que se empañía el cristal,
¡Está muy mal!

Que no tengan corazón,
Niñas que tan bellas son
Y sólo muestren talento
En jurar amor á ciento,
Sin dar de rubor señal,
¡Está muy mal!

Que haya guerra, odios, rancores,
Crisis, malvados, traidores,
Microbios, peste, ladrones,
Filoxeras á millones
Y tanta plaga social,
¡Está muy mal!

FRANCISCO DE A. MARULL.

ANUNCIOS.

El día 29 de este mes se subastarán en Palamós á las 9 de la mañana por el representante de la casa aseguradora y el de la casa armadora los restos de los efectos existentes del naufragio de la María Blanca, ó sean áncoras, cadenas y otros.

SUCURSAL DEL BANCO DE ESPAÑA.

Esta Sucursal admite en negociación cupones del 4 por 100 exterior vencimiento 1.º de octubre próximo con una bonificación de $\frac{1}{2}$ por 100.

Así mismo admite á descuento de $\frac{1}{2}$ por 100 los cupones de dicho vencimiento del 4 por 100 Interior y á razón de $4 \frac{1}{2}$ por 100 anual los cupones del 4 por 100 amortizable y los títulos amortizados.

Gerona 15 setiembre de 1884.—El Secretario, JOAQUIN GARCÍA.

GACETILLA.

Hemos recibido del Sr. Gobernador de la Provincia una comunicación que dice así: «Por acuerdo del Comité ejecutivo de la comisión que ha de informar sobre el estado y necesidades de la clase obrera de esta provincia, conforme se dispone en la instrucción del 20 de Abril último tengo el honor de invitarle para que el periódico que tan dignamente dirige se dedique al estudio de los problemas que debe abrazar la información, franqueando así mismo sus columnas á cuantos quieran contribuir á tan importante obra.

«Al efecto remito á V. un ejemplar impreso de la instrucción y cuestionario rogándole se sirva facilitar al Comité un ejemplar de los números del periódico en que tenga á bien de ocuparse sobre las importantísimas cuestiones que la información comprende.

«Lo que tengo la satisfacción de trasladarle para su

conocimiento y efectos, prometiéndome el valioso concurso de su ilustrado periódico en un trabajo que tiende á mejorar el estado de la clase obrera.

Las cortas dimensiones de nuestro periódico, y más todavía la escasez de nuestros conocimientos, nos impiden, bien á pesar nuestro, esclarecer las arduas cuestiones á que se refiere el transcrito oficio; pero nos complacemos en prestar dentro de los límites de nuestra posibilidad el auxilio que se nos pidiere, y desde luego tenemos á disposición de cualquiera que desee estudiarlo el ejemplar que se nos ha remitido.

* * *

Este año hemos recibido más pronto que en los anteriores la visita de la tramontana; lo cual junto con las lluvias de la pasada semana parece indicar que estamos en invierno. Así lo creerá cualquiera que habiendo visto la calle Mayor en las noches de julio y agosto tan llena de gente, la contemplé ahora poco menos que desierta.

* * *

El día 21 del corriente celebrarán su fiesta mayor los vecinos pueblos de Bagur, S. Juan de Palamós y Vall-llobrega. No podrán pues quejarse los aficionados.

Señores, esto es ¡la mar!
Y urge aprovechar el tiempo;
Porqué en llegando el Octubre
Ya se acabó este jaleo.

* * *

Ha sido destinado á San Feliu de Guixols un celador encargado de la vigilancia y recomposición de desperfectos de la línea telegráfica.—Falta hacía, pues de lo contrario probablemente hubiera quedado interrumpida con frecuencia la comunicación telegráfica en el próximo invierno.

* * *

Hoy debe celebrarse en la Dirección General de Obras Públicas la subasta para la concesión del tranvía de Flassá por La Bisbal y Palafrugell á Palamós, según manifestamos ya en otro número de este periódico.

* * *

Por causa de la lluvia tuvo que suspenderse el baile de sociedad que debía celebrarse en el casino «La Unión» el pasado domingo por la noche.

* * *

Con el título de «El Andrésense» ha aparecido en S. Andrés de Palomar un semanario ilustrado que se ha dignado visitarnos.

Aceptamos gustosos el cambio y deseamos al nuevo colega muchas prosperidades.

* * *

Terribles aguaceros han caído esta semana en una parte de esta provincia, habiendo sido noche de consternación y luto en Gerona la del domingo al lunes, causando el desbordamiento de los ríos y directamente el ímpetu mismo de la lluvia algunas desgracias personales y notables pérdidas materiales, que no nos atrevemos á detallar por no estar conformes las diferentes versiones

que han llegado á nuestra noticia: La vía férrea quedó interrumpida todo el lunes desde Fornells hasta Celrá.

En cuanto á nosotros, las nubes pasaban por encima de nuestra cabeza, amenazadoras pero sin descargar: sólo tuvimos ligeras lloviznas y algun modesto chaparrón.

* * *

Tiempo hace que están suspendidos los trabajos de terraplenar el trozo de la calle de Cervantes desde el puente á la carretera; en cambio continuamente se trabaja en la calle del Ensanche. Ya que por esta calle pueden pasar los carruajes, ¿no sería conveniente que los trabajos que se hacen en ella se hiciesen en la de Cervantes?

* * *

Sabemos de buena tinta
Que hay vecinas ó vecinos,
Que echan agua á la calle
Desde lo alto de sus pisos.
Rigen aun las Ordenanzas
Del Municipio, y cuidado
Con exponer el transeúnte
A tomar por fuerza un baño.

* * *

Ha tomado posesión de la cátedra de latinidad del Instituto de 2.ª enseñanza de Figueras D. Jaime Sagrera, natural de Palafrugell, que la obtuvo por oposición.

* * *

La salud pública continúa hasta el momento de escribir estas líneas en el mismo estado, ó con ligera mejora, de días atrás. Algunos pocos casos *sospechosos* en determinados pueblos de las provincias de Alicante y de Lérida; un caso en la Barceloneta, ocurrido el domingo último, que se sospecha si fué ó no *sospechoso*, y por el cual se tomaron desde luego todas las precauciones de aislamiento y desinfección; y salud completa en el resto de España. En Francia el cólera se va extinguendo lentamente, y tiende á disminuir en Italia, donde no creemos se haya cebado notablemente sino en Nápoles.

* * *

En la elección para Diputados provinciales los posibilistas han sacado mayoría en Palafrugell, Palamós y S. Juan de Palamós, y los federales en Calonge y Castillo de Aro, obteniendo los últimos casi unanimidad en S. Feliu de Guixols y Santa Cristina, y según parece el triunfo en la totalidad del distrito, aunque nuestras noticias son todavía incompletas.

La votación de esta villa dió el resultado siguiente: Avellá, 127; Iglesias, 123; Güell, 121; Puig, 70; Albert, 70; Vidal, 68.

* * *

Según dice *El Palafrugellense*, parece que han comenzado los trabajos para construir la línea Telegráfica de Palafrugell á La Bisbal y montar la estación en la última citada villa.

* * *

Anteanoche tuvo lugar según costumbre la fiesta que suele celebrarse en tal día una parte de la calle de Munt...

RECOMPENSA MEREcida.

La Junta local de esta villa de la Sociedad Española de Salvamento de Náufragos nos ha facilitado copia de la comunicación que le ha dirigido el Excmo. Sr. Presidente de dicha Sociedad cuyo contenido, que nos complace-mos en publicar, es el siguiente:

Enterada la Comisión Ejecutiva de esta Sociedad del oficio de V. S. fecha 6 de agosto próximo pasado en el que dá cuenta del acto de caridad, abnegación y arrojo realizado por los individuos del Cuerpo de la Guardia civil Salvador Isern Juanals y Elías Hernández Garrido que con peligro de sus vidas salvaron á dos señoras que se ahogaban en la playa de la Fosca de ese distrito marítimo; ha resuelto manifestar á V. S. que, el Consejo Superior en su reunión de 29 de junio último acordó no premiar en lo sucesivo más salvamentos que los verificados mediante naufragio ó aquellos en que concurrieran circunstancias excepcionales, á fin de evitar cualquier abuso y ajustarse estrictamente al espíritu de los Estatutos, por cuya razón no está facultada la Ejecutiva para otorgar á dichos valerosos guardias ninguno de los premios determinados taxativamente en los Estatutos, pero considerando meritorio su noble y heroico proceder ha resuelto enviarles un expresivo voto de gracias en nombre de la Sociedad y concederles como prueba de reconocimiento y gratitud una recompensa en metálico consistente en ciento veinticinco pesetas á cada uno, para lo cual ha sido autorizada por la Real orden que en copia acompaño á V. S., y cuya cantidad les entregará desde luego esa Junta si cuenta con fondos al efecto, ó pedirá á esta Central en caso contrario.

También ruega á V. S. la Comisión haga extensivo dicho voto de gracias á los señores Don José Crosa vecino de esa villa, al cabo segundo de la Guardia civil del puesto y carabinero Antonio Negre y Negre por su conducta digna de elogio y consideración al contribuir al mejor éxito del salvamento.

Ruego á V. S. que el acto revista la mayor solemnidad posible dándome cuenta cuando se verifique.

Dios guarde á V. S. muchos años.—Madrid 10 de setiembre de 1884.—El Presidente, Vice-Almirante, Francisco de P. Pavía.

El acto de esta manera premiado es el del salvamento de las dos jóvenes que estuvieron próximas á ahogarse en las aguas de la Fosca en la tarde del 5 de agosto último, según relatamos á nuestros lectores.

CHARADA.

En tiempo no muy *total*
Vivió *dos-prima-tercera*
Esclarecido escritor
Y dramático poeta.
La lectura de sus obras
Siempre mi ánimo recrea.
Leyendo cuando me aburro
Un *tres-dos* de sus comedias.

R.

La solución en uno de los próximos números.

SOLUCIÓN Á LA CHARADA ANTERIOR.
FOSCA.

MOVIMIENTO DE ESTE PUERTO

EN LOS DIAS QUE SE EXPRESAN

BUQUES ENTRADOS.

- Sbre. 7.—De Algeciras polacra goleta «*Sebastiana Puchot*» de 97 t. c. Juan Coll con corcho á D. Domingo López.
8 —De la mar cañonero «*Diligente*»
9 —De la mar escampavía «*Ardilla*»
11 —De Barcelona laúd «*Florentina*» de 7 t. c. Agustín Pascual en lastre.
» —De la mar escampavía «*Ardilla*»
13 —De la mar cañonero «*Diligente*»

DESPACHADOS.

- Sbre. 8. —Para la mar cañonero «*Diligente*»
9 —Para Benicarló laúd «*S. Juan Bautista*» de 13 t. p. Bartolomé Andréu con efectos.
» —Para la mar cañonero «*Diligente*»
» —Para la mar escampavía «*Guindilla*»
» —Para Palma polacra goleta «*Sebastiana Puchot*» de 97 t. c. Coll en lastre.
» —Para Tarragona laúd «*S. Miguel*» de 13 t. p. Aguiló con cebollas.
11 —Para Barcelona laúd «*Manuelito*» de 19 t. p. Guri con efectos.
» —Para Tarragona laúd «*Florentina*» de 7 t. p. A. Pascual con cebollas.

REGISTRO CIVIL DE PALAMÓS.

Nota de los fallecidos desde el 7 al 14 de setiembre ambos inclusive: Herminia Pagés Belleville de 2 años de edad.
Nacidos en igual periodo: varones 1, hembras 1, Total 2.

ESTACIÓN METEOROLÓGICA DE PALAMÓS.

Elevación sobre el mar 10 metros. = Lat. 41-52' N. = Long. 9° 15' E San Fernando.

| FECHA. | | | Barómetro corregido. | Termómetro. | Viento. | | de 10 partes cubit.º | CIELO. | MÁR | | Pluviómetro. | OBSERVACIONES |
|--------|-----|-------|----------------------|-------------|---------|---------|----------------------|-----------------|---------|---------|--------------|---------------|
| Mes. | Día | Hora. | | | direcn. | f.0á 10 | | Clase de nubes. | direcn. | f.0á 10 | | |
| Smbre. | 7 | 8 | 76'35 | 22 | , | 0 | 0 | , | O | 0 | | |
| | | 12 | 76'37 | 23 | SO | 1 | 0 | , | O | 0 | | |
| | 8 | 4 | 76'41 | 23 | SO | 1 | 0 | , | O | 0 | | |
| | | 8 | 76'77 | 21 | N | 2 | 5 | n-s | E | 2 | | |
| | 9 | 12 | 76'80 | 22 | N | 2 | 5 | n | E | 2 | | |
| | | 4 | 76'78 | 22 | E | 2 | 5 | n-k | E | 2 | | |
| | 10 | 8 | 76'75 | 21 | , | 0 | 1 | s | NE | 2 | | |
| | | 12 | 76'72 | 22 | SO | 1 | 3 | k | NE | 2 | | |
| | 11 | 4 | 76'72 | 22 | SO | 1 | 1 | s | NE | 2 | | |
| | | 8 | 76'42 | 21 | , | 0 | 0 | , | E | 1 | | |
| | 12 | 12 | 76'31 | 23 | S | 2 | 5 | n-k | E | 1 | | |
| | | 4 | 76'21 | 23 | SO | 1 | 5 | n | E | 1 | 10m-m. | |
| | 13 | 8 | 76'39 | 22 | E | 1 | 9 | n | E | 2 | 5m-m. | |
| | | 12 | 76'52 | 21 | NE | 3 | 8 | n | E | 2 | | |
| | 14 | 8 | 76'52 | 21 | NE | 2 | 8 | n | E | 2 | | |
| | | 12 | 76'62 | 21 | , | 0 | 5 | c-s | E | 2 | | |
| | 15 | 12 | 76'63 | 21 | E | 1 | 8 | c-n | E | 2 | | |
| | | 4 | 76'62 | 21 | E | 1 | 8 | c-n | E | 2 | | |
| | 16 | 8 | 76'47 | 21 | , | 0 | 5 | c-s | E | 2 | | |
| | | 12 | 76'37 | 22 | NE | 2 | 5 | c-n | E | 2 | | |
| | 17 | 12 | 76'38 | 22 | NE | 4 | 5 | n | E | 2 | | |

PALAMÓS.—Imp. del «Semanario» Marina 13.

FARMACIA DE VERGÉS

CALLE MAYOR NÚMERO 35.

Queda abierto al público este establecimiento donde se hallarán toda suerte de medicamentos y específicos nacionales y extranjeros, así como bragueros, irrigadores, geringuitas y CLISOIRS de todas clases y condiciones. También se acepta la comisión de aparatos ortopédicos que se encargarán y recibirán con toda prontitud y puntualidad.

Especialidad en jarabes medicinales y de recreo.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANÍA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Calle de S. Honorato, esquina á la Plaza de S. Jaime, Barcelona.

CAPITAL DE GARANTÍA: 10.000,000 DE PESETAS.

Las operaciones á que se dedica este Banco son los seguros sobre la vida en su más vasta extensión, tal como lo practican las mejores y más importantes Compañías de Inglaterra, Alemania, Francia y otros países, donde el seguro es completamente popular y aceptado universalmente por todas las clases sociales.

Crea capitales para después de la muerte del sócio, ó para después de un plazo dado, ó juntamente para después de la muerte y del plazo, ó que sólo han de cobrarse si ocurre la muerte dentro de un periodo determinado etc. etc.

Constituye también rentas vitalicias á favor de una ó más personas, que empiezan á cobrarse inmediatamente, ó bien después de transcurridos algunos años y se pagan durante toda la vida, ó solamente durante un cierto periodo de tiempo.

Un padre de familia de 30 años de edad que quiera legar por medio del Banco 5.000 pesetas á su esposa é hijos, ó á cualquiera, solo deberá entregar á la Compañía 124 pesetas y media cada año mientras viva. Hacé poco que el Banco prógó 2,000 duros á la viuda de un sócio, del cual no había recibido sinó 66 duros por la primera anualidad.

Un jóven de 25 años que quiera disfrutar cuando llegue á la edad de 50 una renta de 40 rs. diarios mientras viva podrá obtenerla pagando á la Compañía durante 25 años, una prima anual de 247 pesetas y 10 céntimos.

Si un hijo de 30 años quiere amparar á su anciana madre de 60 para el caso que el muriese primero que ella, podrá constituirle una renta de 4 reales diarios, que los cobrará la madre durante toda su vida desde el día en que falleciere su hijo, entregando solamente á la Compañía cada año 42 pesetas y 52 céntimos.

Las primas que hemos indicado no han de pagarse siempre durante toda la vida, sinó que, segun los casos, van reduciéndose ó se extinguen. Representante en Palamós, D. Francisco de A. Marull.

Más de 30 años de éxito siempre satisfactorio, prueban la eficacia de este medicamento heroico. Obran solo localmente y no causan la menor molestia ni alteración en las funciones digestivas, siendo apetecidas por los niños, que las toman como un dulce.—4 rs. cartucho.

Depósito general en Barcelona: Baños Nuevos, número 8.
FARMACIA del Dr. DURÁN.

Contra las lombrices. (CÉCHS.)

PASTILLAS VERMIFUGAS. del DOCTOR DURÁN.

RECONSTITUYENTE
para los frutales y la viña.
Anti-floxérico y preservativo
contra toda clase de pulgones para
la viña y frutales.

Se recomienda a todos los agricultores el uso de este «RECONSTITUYENTE» á base de hidrato-ferroso y otras sales estimulando esta vegetación, reconocido por todos los inteligentes como los mas apropiado para regenerar y fortificar todos los frutales y la vid.

Para informes detallados dirigirse á los Sres. Vicente Ferrer y C.^a, plaza de Moncada, núms. 1 y 3, y en su droguería-sucursal, calle de la Princesa, n.º 1 (pasaje de las Columnas).

ÚNICOS DEPOSITARIOS
BARCELONA.

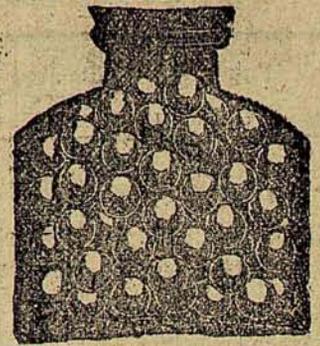
IMPRESA DEL SEMANARIO.

Se hacen toda clase de impresiones.

Especialidad en tarjetas de visita, membretes é impresión de sobres.

PILDORAS

AZUCARADAS



DE BRISTOL

Regulan todos los desarreglos biliaicos curan con certeza todas las enfermedades de

EL ESTÓMACO;

EL HIGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razón de su gusto y aspecto agradable. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruébense, y recuérense con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

FARMACIA Y LABORATORIO

DEL

DOCTOR FERRER.
PLAZA DEL ANGEL.—BARCELONA.

Llamamos la atención sobre algunas de sus especialidades farmacéuticas, premiadas con medalla de plata en la primera Exposición Farmacéutica, celebrada en Madrid, en noviembre de 1882

Asma, Bronquitis y males de garganta: Su curación infalible y en poco tiempo con el uso de las pastillas y del Jarabe de *Savia de pino marítimo* del Dr. FERRER.

TOS.—CATARROS.

Se consigue su rápida y completa curación con la especialísima *Pasta balsámica pectoral* del Dr. FERRER.

CLOROSIS, ANEMIA.—DEBILIDAD EN GENERAL.

Su estinción por medio del *Hierro dializado* del Dr. FERRER.

CONFITES DIGESTIVOS DEL DR. FERRER.

Son un poderoso preservativo, y muy eficaces para la curación de las enfermedades del estómago y del hígado.

MAGNESIA EFERVESCENTE PERFECCIONADA.

Contra las indigestiones, acideces, afecciones biliosas y debilidad nerviosa del estómago

CITRATO DE MAGNESIA GRANULADO Y EFERVESCENTE.

Refrescante y anti-ácido por excelencia.

CITRATO DE MAGNESIA ESPONJADO—PURGANTE, AGRADABLE Y EFICAZ.

El depósito para la venta al por mayor de las especialidades farmacéuticas y productos del laboratorio del Dr. FERRER, se halla en los almacenes de Droguería, de los Sres. *Vicente Ferrer y Compañía*, plaza de Moncada, núms. 1 y 3, en su Sucursal, calle de la Princesa, n.º 1, (Pasaje de las Columnas).—BARCELONA

FABRICA DE LICORES

DE

EDUARDO DURÁN

PLAZA DE LA UNIVERSIDAD 2.

BARCELONA

ESPECIALIDADES DE LA CASA.—ANIS DEL PAVO REAL.—CUMÍN
CRISTALIZADO.—VINO AMBROSIA.